

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VIGENCIA 2024

U.A.E. DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

COMUNICACIÓN A DIRECCION	07
AVISO DE PUBLICACION.....	08
CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS	09
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA	10-13
ESTADO DE RESULTADOS	14-15
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	16
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	17
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	17
1.1. Identificación y funciones.....	17
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	18
1.3. Base normativa y periodo cubierto	19
1.4. Aprobación.....	20
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	21
2.1. Bases de medición	21
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	21
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	21
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	21
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	21
3.1. Juicios.....	21
3.2. Estimaciones y supuestos.....	21
3.3. Correcciones contables.....	22
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	22
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	22
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	22-31
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32
Composición.....	33
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	33
5.2. Efectivo de uso restringido.....	33
5.3. Equivalentes al efectivo.....	34
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	34
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	34
6.1. Inversiones de administración de liquidez	34
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	35
6.3. Instrumentos derivados y coberturas.....	35
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	35
Composición.....	35
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	35
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	35
7.3 final Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	36
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	37

Composición.....	37
8.1. Préstamos concedidos.....	37
8.2. Préstamos gubernamentales otorgados.....	37
8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar.....	37
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	37
8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.....	37
NOTA 9. INVENTARIOS.....	37
Composición.....	38
9.1. Bienes y servicios.....	38
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	38
Composición.....	39
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	39
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	40
10.3. Construcciones en curso.....	40
10.4. Estimaciones.....	40
10.5. Revelaciones adicionales:.....	40
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	72
Composición.....	40
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	40
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC).....	40
Revelaciones adicionales.....	40
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	40
Composición.....	40
Generalidades.....	40
12.1. Detalle saldos y movimientos.....	40
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	40
Composición.....	41
Generalidades.....	41
13.1. Detalle saldos y movimientos.....	41
13.2. Revelaciones adicionales.....	41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	41
Composición.....	41
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	41
14.2. Revelaciones adicionales.....	41
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	42
Composición.....	42
Generalidades.....	42
15.1. Detalle saldos y movimientos.....	42
15.2. Revelaciones adicionales.....	43
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	43

Composición.....	43
Generalidades.....	43
16.1. Desglose – Subcuentas otros.	43
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación).....	43
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación).....	43
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	43
17.1. Arrendamientos financieros.....	43
17.1.1. Arrendador	43
17.1.2. Arrendatario	43
17.2. Arrendamientos operativos.	43
17.2.1. Arrendador	43
17.2.2. Arrendatario	43
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	43
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	43
Composición.....	43
19.1. Revelaciones generales	43
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	43
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	43
Composición.....	43
20.1. Revelaciones generales	43
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	44
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.	44
20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo.....	44
20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo.....	44
20.1.5. Financiamiento banca central.	44
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	44
20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo	44
20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo.	44
20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo.....	44
20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo.....	44
20.2.5. Financiamiento banca central.	44
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	44
Composición.....	44
21.1. Revelaciones generales	44
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	44
21.1.2. Subvenciones por pagar	44
21.1.....	44
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	44
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	45
Composición.....	45
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.	45

22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.	46
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual	47
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.	47
NOTA 23.	PROVISIONES.	47
	Composición.	47
23.1.	Litigios y demandas.	47
23.2.	Garantías.	47
23.3.	Provisiones derivadas.	47
NOTA 24.	OTROS PASIVOS.	47
	Composición.	47
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.	47
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación).	47
24.3.	Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)	47
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.	47
25.1.	Activos contingentes.	47
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes.	48
25.2.	Pasivos contingentes.	47
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes.	48
25.2.2.	Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones.	48
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN.	49
26.1.	Cuentas de orden deudoras.	49
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.	49
NOTA 27.	PATRIMONIO.	49
	Composición.	49
	Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público. ⁵⁷	
27.1.	Capital.	50
27.2.	Acciones.	50
27.3.	Instrumentos financieros.	50
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo.	50
NOTA 28.	INGRESOS.	50
	Composición.	50
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.	51
28.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado.	52
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.	52
28.3.	Contratos de construcción.	52
NOTA 29.	GASTOS.	52
	Composición.	52
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.	52
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.	53

29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	53
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	54
29.4.	Gasto público social.....	54
29.5.	De actividades y/o servicios especializados.....	54
29.6.	Operaciones interinstitucionales.....	54
29.7.	Otros gastos.....	54
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS.....	54
	Composición.....	54
30.1.	Costo de ventas de bienes.....	54
30.2.	Costo de ventas de servicios.....	54
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	54
	Composición.....	54
31.1.	Costo de transformación - Detalle.....	54
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	54
	Composición.....	54
32.1.	Detalle de los acuerdos de concesión.....	54
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).	
	Composición.....	54
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	54
	Composición.....	54
34.1.	Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	54
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	55
	Generalidades.....	55
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	55
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	55
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos.....	55
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	56
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores.....	56
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	56
	Generalidades.....	56
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	56

Bogotá, 08 de abril de 2024

Doctor
HERMAN DE JESUS GUTIERREZ GUTIERREZ
Director U.A.E Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ciudad

Cordial Saludo,

Amablemente me permito adjuntar los Estados Financieros y notas contables con corte a 31 de marzo de 2024, para su revisión y aprobación con el fin de cumplir con la normatividad estipulada en la resolución 354 del 2017, resolución 159 de 2019, resolución 194 de 2020, resolución 069 de 2021 y resolución 411 de 2023, y sean firmados, teniendo en cuenta que de acuerdo con el calendario de la Contaduría General de la Nacional para la vigencia 2024, deben presentarse en plataforma CHIP a más tardar el día 15 de abril de 2024.

Quedo atento a sus inquietudes o sugerencias.

Gracias.



Nestor Hernan Nuñez Muñoz
Profesional Universitario 2044-08

AVISO DE PUBLICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS

Nestor Hernan Nuñez Muñoz, Profesional Universitario Grado 08, de la Unidad Administrativa Especial — Dirección Nacional de Derecho de Autor, en cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, de la Ley 1712 de 2011 , así como de las Resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015, 113 de 2016, 192 de 2016, 468 de 2016, 693 de 2016, 182 de 2017,484 de 2017,193 de 2020 expedidas por la U.A.E Contaduría General de la Nación, emite para su publicación a la fecha, en la página web de la Entidad: www.derechodeautor.gov.co, el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de marzo de 2024, el Estado de Resultados correspondiente al período comprendido entre el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024, y el Estado de cambios en el patrimonio a 31 de marzo de 2024, con las notas a los informes financieros.

Atentamente,



Nestor Hernan Nuñez Muñoz
Profesional Universitario 2044-08
Contador Público
TP 165669-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con corte a 31 de marzo de 2024.

Los suscritos, HERMAN DE JESUS GUTIERREZ GUTIERREZ, director general de la U.A.E. Dirección Nacional de Derecho de Autor y NESTOR HERNAN NUÑEZ MUÑOZ Profesional Universitario Grado 08, en cumplimiento de lo estipulado El numeral 1 - Presentación de Estados Financieros del Capítulo VI - Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; la resolución 411 de 2023, Resoluciones 533 de 2015, la Resolución 441 de 2019 modificada por la Resolución 193 de 2020, y los numerales 2.2.3 y 2.2.4 del Instructivo No. 001 de 2023, definen el juego completo de estados financieros., expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad; b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno; c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental como resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente se expide en Bogotá D.C, el día 31 del mes de marzo de 2024.

HERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ
CC. Nro. 91.297.696
Representante Legal

NESTOR HERNAN NUÑEZ MUÑOZ.
Profesional Universitario 2044 grado 8
Contador Público.TP 165669-T

U.A.E. DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

NIT: 800,185,929-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE MARZO DE 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



Código	Descripción	Marzo 2023	Marzo 2024	V/CION RELATIVA	VARIACION %
1	ACTIVOS	5.933.740.865,16	5.719.000.962,43	-214.739.902,73	-3,62%
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
1.1.05	CAJA	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
1.1.05.02	Caja menor	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.1.10.05	Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	200.075.973,00	239.527.863,00	39.451.890,00	19,72%
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	184.094.779,00	184.094.779,00	0,00	0,00%
1.3.11.02	Multas y sanciones	184.094.779,00	184.094.779,00	0,00	0,00%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.981.194,00	55.433.084,00	39.451.890,00	246,86%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	15.335.053,00	54.786.943,00	39.451.890,00	257,27%
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	646.141,00	646.141,00	0,00	0,00%
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.5	INVENTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.5.14.03	Medicamentos	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.5.14.17	Elementos y accesorios de aseo	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.5.14.21	Dotación a trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.558.938.162,13	5.083.126.598,76	-475.811.563,37	-8,56%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.40	EDIFICACIONES	5.523.915.000,00	5.523.915.000,00	0,00	0,00%
1.6.40.02	Oficinas	5.523.915.000,00	5.523.915.000,00	0,00	0,00%
1.6.42	REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.42.04	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	342.083.418,01	342.083.418,01	0,00	0,00%
1.6.50.10	Líneas y cables de telecomunicaciones	342.083.418,01	342.083.418,01	0,00	0,00%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.65.01	Muebles y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	485.450.471,37	498.016.871,37	12.566.400,00	2,59%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	81.716.488,84	81.716.488,84	0,00	0,00%
1.6.70.02	Equipo de computación	403.733.982,53	416.300.382,53	12.566.400,00	3,11%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	75.788.000,00	75.788.000,00	0,00	0,00%
1.6.75.02	Terrestre	75.788.000,00	75.788.000,00	0,00	0,00%
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	4.426.500,00	4.426.500,00	0,00	0,00%
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	4.426.500,00	4.426.500,00	0,00	0,00%

1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	286.398.411,43	286.398.411,43	0,00	0,00%
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	286.398.411,43	286.398.411,43	0,00	0,00%
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-1.159.123.638,68	-1.647.501.602,05	-488.377.963,37	42,13%
1.6.85.01	Edificaciones	-580.011.075,00	-914.426.690,40	-334.415.615,40	57,66%
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	-113.765.309,94	-166.151.617,62	-52.386.307,68	46,05%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-276.612.059,41	-342.241.942,18	-65.629.882,77	23,73%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-39.157.133,48	-46.020.799,84	-6.863.666,36	17,53%
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-2.339.687,06	-2.782.337,06	-442.650,00	18,92%
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	-147.238.373,79	-175.878.214,95	-28.639.841,16	19,45%
1.9	OTROS ACTIVOS	173.226.730,03	389.695.600,67	216.468.870,64	124,96%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.08.01	En administración	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	347.389.041,44	636.016.319,79	288.627.278,35	83,08%
1.9.70.05	Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.70.07	Licencias	299.152.063,64	305.410.608,79	6.258.545,15	2,09%
1.9.70.08	Softwares	48.236.977,80	330.605.711,00	282.368.733,20	585,38%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)	-174.162.311,41	-246.320.719,12	-72.158.407,71	41,43%
1.9.75.05	Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.75.07	Licencias	-174.162.311,41	-246.320.719,12	-72.158.407,71	41,43%
1.9.75.08	Softwares	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.9.86.05	Gasto diferido por subvenciones condicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00%
2	PASIVOS	501.715.248,60	648.035.310,10	146.320.061,50	29,16%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	21.385.274,00	82.241.349,00	60.856.075,00	284,57%
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.01.01	Bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.01.02	Proyectos de inversion	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.03.15	Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.07.22	Estampillas	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	872.441,00	42.929.397,00	42.056.956,00	4820,61%
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	485.947,00	12.376.537,00	11.890.590,00	2446,89%
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	386.494,00	8.779.710,70	8.393.216,70	2171,63%
2.4.24.05	Cooperativas	0,00	12.229.943,00	12.229.943,00	0,00%
2.4.24.06	Fondos de empleados	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.24.07	Libranzas	0,00	8.000.205,00	8.000.205,00	0,00%
2.4.24.13	Cuentas de ahorro (afc)	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00%
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	0,00	43.001,30	43.001,30	0,00%
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO	6.069.594,00	19.271.513,00	13.201.919,00	217,51%
2.4.36.03	Honorarios	381,00	381,00	0,00	0,00%

2.4.36.05	Servicios	406.924,00	5.533.634,00	5.126.710,00	1259,87%
2.4.36.06	Arrendamientos	154.884,00	181.018,00	26.134,00	16,87%
2.4.36.08	Compras	2.386,00	3.886,00	1.500,00	62,87%
2.4.36.10	Pagos o abonos en cuenta en el exterior	944,00	944,00	0,00	0,00%
2.4.36.15	Rentas de trabajo	4.825.780,00	7.311.594,00	2.485.814,00	51,51%
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	464.252,00	4.376.986,00	3.912.734,00	842,80%
2.4.36.26	Contratos de construcción	978,00	978,00	0,00	0,00%
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	213.065,00	1.862.092,00	1.649.027,00	773,95%
2.4.36.28	Retención de impuesto de industria y comercio por ventas	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.36.30	Impuesto solidario por el covid 19	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.36.31	Aporte solidario voluntario por el covid 19	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.40.03	Impuesto predial unificado	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.40.14	Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.40.16	Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.40.17	Intereses de mora	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.45.05	Compra de bienes (db)	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.70	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.70.02	Fondo de solidaridad pensional	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.443.239,00	20.040.439,00	5.597.200,00	38,75%
2.4.90.25	Suscripción de acciones o participaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.28	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	646.141,00	646.141,00	0,00	0,00%
2.4.90.40	Saldo a favor de beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.44	Otros intereses de mora	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.45	Multas y sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	13.730.098,00	19.394.298,00	5.664.200,00	41,25%
2.4.90.51	Servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.53	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.54	Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.4.90.55	Servicios	67.000,00	0,00	-67.000,00	-100,00%
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	480.329.974,60	565.793.961,10	85.463.986,50	17,79%
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	480.329.974,60	565.793.961,10	85.463.986,50	17,79%
2.5.11.01	Nómina por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.5.11.02	Cesantías	21.697.577,00	0,00	-21.697.577,00	-100,00%
2.5.11.04	Vacaciones	173.508.792,00	195.444.113,00	21.935.321,00	12,64%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	118.305.347,00	133.266.869,00	14.961.522,00	12,65%
2.5.11.06	Prima de servicios	55.272.914,00	73.151.684,00	17.878.770,00	32,35%
2.5.11.07	Prima de navidad	38.517.640,00	50.556.090,00	12.038.450,00	31,25%
2.5.11.09	Bonificaciones	36.337.384,00	45.576.078,00	9.238.694,00	25,42%
2.5.11.10	Otras primas	0,00	32.050.342,00	32.050.342,00	0,00%
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	1.700.700,00	2.010.000,00	309.300,00	18,19%
2.5.11.13	Remuneración por servicios técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00%

2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales – empleador	14.230.000,00	338.600,00	-13.891.400,00	-97,62%
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud – empleador	10.079.400,00	18.146.664,50	8.067.264,50	80,04%
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	10.680.220,60	15.253.520,60	4.573.300,00	42,82%
2.5.11.25	Incapacidades	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.7	PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
2.7.01.03	Administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	PATRIMONIO	5.518.571.049,00	5.432.871.858,35	-85.699.190,65	-1,55%
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	5.518.571.049,00	5.432.871.858,35	-85.699.190,65	-1,55%
3.1.05	CAPITAL FISCAL	201.551.844,80	115.853.654,15	-85.698.190,65	-42,52%
3.1.05.06	Capital fiscal	201.551.844,80	115.853.654,15	-85.698.190,65	-42,52%
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.317.019.204,20	5.317.018.204,20	-1.000,00	0,00%
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	6.940.970.776,46	6.940.970.776,46	0,00	0,00%
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-1.623.951.572,26	-1.623.952.572,26	-1.000,00	0,00%
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.10.02	Pérdida o déficit del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.45.07	Activos intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.45.12	Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.45.18	Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00%
3.1.45.90	Otros impactos por transición	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	2.971.124.512,18	2.971.124.512,18	0,00	0,00%
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.971.124.512,18	2.971.124.512,18	0,00	0,00%
9.1.20.04	Administrativos	2.971.124.512,18	2.971.124.512,18	0,00	0,00%
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2.971.124.512,18	-2.971.124.512,18	0,00	0,00%
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-2.971.124.512,18	-2.971.124.512,18	0,00	0,00%
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-2.971.124.512,18	-2.971.124.512,18	0,00	0,00%



HERMAN DE JESUS GUTIERREZ GUTIERREZ

CC. Nro. 79.564.452

Representante Legal



NESTOR HERNAN N UÑEZ MUÑOZ

Profesional Universitario 2044 Grado 8

Contador Público.TP 165669-T

U.A.E. DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

NIT: 800,185,929-2

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE MARZO DE 2024



Cifras expresadas en pesos colombianos



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



Código	Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
4	INGRESOS	970.384.207,93	1.251.385.793,09	281.001.585,16	28,96%
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	970.384.207,93	1.251.385.793,09	281.001.585,16	28,96%
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	935.384.207,93	1.208.286.793,09	272.902.585,16	29,18%
4.7.05.08	Funcionamiento	935.384.207,93	994.733.294,45	59.349.086,52	6,34%
4.7.05.10	Inversión	0,00	213.553.498,64	213.553.498,64	0,00%
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	35.000.000,00	43.099.000,00	8.099.000,00	23,14%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	35.000.000,00	43.099.000,00	8.099.000,00	23,14%
5	GASTOS	1.056.929.640,37	1.613.291.999,11	556.362.358,74	52,64%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	958.122.808,09	1.451.881.883,93	493.759.075,84	51,53%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	499.182.360,00	582.209.256,00	83.026.896,00	16,63%
5.1.01.01	Sueldos	422.458.202,00	498.819.284,00	76.361.082,00	18,08%
5.1.01.03	Horas extras y festivos	1.949.757,00	3.067.168,00	1.117.411,00	57,31%
5.1.01.10	Prima técnica	62.440.264,00	67.167.257,00	4.726.993,00	7,57%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	8.272.319,00	8.688.600,00	416.281,00	5,03%
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	4.061.818,00	4.466.947,00	405.129,00	9,97%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	121.426.997,30	148.297.883,00	26.870.885,70	22,13%
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	19.165.400,00	24.016.200,00	4.850.800,00	25,31%
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	41.313.762,65	49.670.276,00	8.356.513,35	20,23%
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	2.888.700,00	2.939.600,00	50.900,00	1,76%
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	57.271.281,65	71.671.807,00	14.400.525,35	25,14%
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	787.853,00	0,00	-787.853,00	-100,00%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	23.961.500,00	29.905.900,00	5.944.400,00	24,81%
5.1.04.01	Aportes al icbf	14.375.500,00	17.934.000,00	3.558.500,00	24,75%
5.1.04.02	Aportes al sena	9.586.000,00	11.971.900,00	2.385.900,00	24,89%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	237.875.338,00	399.382.454,00	161.507.116,00	67,90%
5.1.07.01	Vacaciones	43.249.334,00	77.848.083,00	34.598.749,00	80,00%
5.1.07.02	Cesantías	41.612.997,00	51.479.199,00	9.866.202,00	23,71%
5.1.07.04	Prima de vacaciones	27.231.724,00	54.068.308,00	26.836.584,00	98,55%
5.1.07.05	Prima de navidad	38.683.116,00	51.177.199,00	12.494.083,00	32,30%
5.1.07.06	Prima de servicios	25.593.802,00	70.867.122,00	45.273.320,00	176,89%
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	5.776.254,00	8.173.768,00	2.397.514,00	41,51%
5.1.07.90	Otras primas	55.728.111,00	85.768.775,00	30.040.664,00	53,91%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.673.999,97	0,00	-4.673.999,97	-100,00%
5.1.08.01	Remuneración por servicios técnicos	4.673.999,97	0,00	-4.673.999,97	-100,00%
5.1.11	GENERALES	71.002.612,82	276.086.390,93	205.083.778,11	288,84%
5.1.11.06	Estudios y proyectos	0,00	159.999.999,64	159.999.999,64	0,00%
5.1.11.14	Materiales y suministros	3.279.165,30	15.015.588,42	11.736.423,12	357,91%
5.1.11.17	Servicios públicos	14.983.355,25	18.640.205,25	3.656.850,00	24,41%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	48.926.092,27	49.156.350,87	230.258,60	0,47%
5.1.11.25	Seguros generales	0,00	15.980.147,00	15.980.147,00	0,00%
5.1.11.79	Honorarios	2.614.000,00	1.045.507,75	-1.568.492,25	-60,00%
5.1.11.80	Servicios	1.200.000,00	16.248.592,00	15.048.592,00	1254,05%

5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	16.000.000,00	16.000.000,00	0,00%
5.1.20.34	Sobretasa ambiental	0,00	16.000.000,00	16.000.000,00	0,00%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	97.190.404,28	108.253.427,82	11.063.023,54	11,38%
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	66.471.533,65	69.565.399,98	3.093.866,33	4,65%
5.3.60.01	Edificaciones	27.619.575,00	27.619.575,00	0,00	0,00%
5.3.60.03	Redes, líneas y cables	11.787.576,92	13.096.576,92	1.309.000,00	11,10%
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00%
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	17.899.058,94	17.183.925,28	-715.133,66	-4,00%
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.894.700,00	1.894.699,99	-0,01	0,00%
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	110.662,50	110.662,50	0,00	0,00%
5.3.60.12	Bienes de arte y cultura	7.159.960,29	7.159.960,29	0,00	0,00%
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30.718.870,63	38.688.027,84	7.969.157,21	25,94%
5.3.66.05	Licencias	30.718.870,63	38.688.027,84	7.969.157,21	25,94%
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	1.616.428,00	0,00	-1.616.428,00	-100,00%
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	1.616.428,00	0,00	-1.616.428,00	-100,00%
5.7.20.80	Recaudos	1.616.428,00	0,00	-1.616.428,00	-100,00%
5.8	OTROS GASTOS	0,00	53.156.687,36	53.156.687,36	0,00%
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0,00	53.156.687,36	53.156.687,36	0,00%
5.8.90.23	Aportes en organismos internacionales	0,00	53.156.687,36	53.156.687,36	0,00%
	DEFICIT/SUPERAVIT				
 HERMAN DE JESUS GUTIERREZ GUTIERREZ CC. Nro. 91.297696 Representante Legal		 NESTOR HERNAN N UÑEZ MUÑOZ Profesional Universitario 2044 Grado 8 Contador Público.TP 165669-T			

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

NIT: 800,185,929-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE MARZO DE 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO 2023						5.518.571.049,00
VARIACIONES PATRIMONIALES DUNATE EL AÑO 2024						-85.698.190,65
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO 2024						5.432.872.858,35
CUENTA	INCREMENTOS		NOTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		13	5.317.018.204,20	5.317.018.204,20	-1000,00
CUENTA	DISMINUCIONES		NOTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3110	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		13	0	0	0
CUENTA	PARTIDA SIN VARIACION		NOTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3105	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		13	115.853.654,15	201.551.844,80	-85.698.190,65

HERMAN DE JESUS GUTIERREZ GUTIERREZ

CC. Nro. 91.297696
Representante Legal

NESTOR HERNAN N UÑEZ MUÑOZ

Profesional Universitario 2044 Grado 8
Contador Público.TP 165669-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones.

1.1.1 Información General.

La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional De Derecho De Autor identificada con NIT 800.185.929-2, es una entidad descentralizada e institución de derecho público de orden nacional, creada como unidad administrativa especial. Fue Constituida a través del decreto 2041 el 29 de marzo de 1991 y registrada ante el ministerio de interior y de justicia en la misma fecha, en la ciudad de Santa Fe De Bogotá, D.C, (Colombia). La entidad que ejerce vigilancia y control sobre la Unidad Administrativa Especial De Derechos De Autor es el Ministerio Del Interior (sin perjuicio de las demás entidades que por ley puedan hacerlo).

Cuenta con sede principal y única en la dirección CL 28 13 A 15 P. 17 de la ciudad de Bogotá, y su actividad económica principal es la 8412 correspondiente a actividades ejecutivas de la administración pública, con fecha de inicio de actividades el día 29 de marzo de 1991, su función principal describe “es el órgano institucional que se encarga del diseño, dirección, administración y ejecución de las políticas gubernamentales en materia de derecho de autor y derechos conexos”.

MISIÓN

Contribuir a la permanente protección de los titulares del derecho de autor y de los derechos conexos, fomentando la creatividad e incrementando el desarrollo de la riqueza cultural del país, facilitando el acceso a la justicia especializada para el respeto y solución de conflictos; generando apropiación y difusión para el reconocimiento, protección y aprovechamiento sostenible en la temática autoral, mediante alianzas estratégicas, que permitan fortalecer tecnológicamente los servicios de registro, protección, observancia y aprovechamiento del derecho de autor y los derechos conexos.

VISIÓN

La Dirección Nacional de Derecho de Autor será a 2026 una entidad innovadora y optimizada digitalmente en la prestación de sus servicios, posicionada y reconocida en el ámbito nacional e internacional, por la promoción y preservación del derecho de autor y los derechos conexos.

ESTRUCTURA ORGANICA



* Decreto 1873 de 20215

Dentro del grupo que conforma la subdirección administrativa, se encuentra el de Compras y Contratación, Talento Humano, Presupuesto, Contabilidad y tesorería que contribuyen en la gestión de la información que integra el proceso de la elaboración de los estados financieros de la entidad.

La información que se produce en las distintas áreas de gestión de la U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR son base para reconocer contable de los hechos económicos, sociales y ambientales de la entidad, El software que maneja en detalle la propiedad planta y equipo de la entidad, los cuales producen bases de datos que se comportan como cuentas auxiliares de la cuentas relacionadas en los estados financieros, la individualización de los activos que lo conforman seguirán manteniéndose en el software, con el fin de tener estándares de eficiencia en el manejo de la información y debe ser agregada a la contabilidad de forma manual al sistema SIIF.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

1.2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo.

La U.A.E Dirección Nacional de Derecho de Autor dando cumplimiento a la resolución 533 de 2015 y las actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación ha preparado y elaborado los estados financieros a 31 de marzo de 2024.

El manual de políticas contables fue elaborado en versión inicial por el contador de la entidad y entregado para revisión, y aprobación el día 1 de marzo de 2024 a subdirección administrativa (ya que todo proceso o documento que se genere en contabilidad debe ser revisado y aprobado por la subdirección administrativa) y aprobado el día 09 de febrero de 2023, para ser elevado a resolución.

1.2.2. Limitaciones

- Durante el periodo 2024 aún no se ha provisto el cargo de profesional de control interno, lo que genera una falta de apoyo en el desarrollo de los procesos contables.
- La entidad cuenta con el software SIGEP para talento humano en el registro y liquidación de la nómina, sin embargo, el software no tiene aplicabilidad para todas las actividades de liquidación de la nómina, el software no calcula el porcentaje de retención en la fuente para asalariados que ingresan por primera vez ya sea para el procedimiento 1 o 2, por lo que se delegó al contador para realizar de forma manual en estos casos específicos.

-El funcionario responsable de activos fijos cuenta con un software, para el registro en detalle de la propiedad planta y equipo, con el fin de generar información de calidad, el contador de la entidad ha apoyado la gestión a través de la revisión de la información enviando correos, normas, se han realizado reuniones e informes para corregir la información del software y organización y control de los activos.

- El manual de funciones del contador no tiene las mismas tareas, actividades y responsabilidades que se desempeñan en la cotidianidad, generando situaciones de confusión, en el rol cotidiano, sin embargo, actualmente la entidad está adelantando un estudio de cargas laborales con el objetivo de ajustar la planta de personal y funciones.

-Hay una carga muy alta a nivel laboral, lo que no ha permitido cumplir al 100% con las actividades y funciones de análisis de cuentas.

- Las capacitaciones a nivel contable están limitadas a las brindadas por SIIF.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Estados financieros.

Durante 2024, una vez finalizadas las fechas límites de presentación y generación mensual y trimestral de información de acuerdo con el calendario emitido por la CGN, el contador prepara y elabora:

- El estado de situación financiera
- El estado de resultados
- Las notas a los estados financieros que reflejan información adicional relevante de hechos que no son recurrentes y representan materialidad en los mismos.

Para el cierre de la vigencia el contador elabora y prepara los siguientes:

- Estado de situación financiera a 31 de marzo de 2024.
- Estado de resultados a 31 de marzo de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio a 31 de marzo de 2024.
- Notas a los estados financieros.

Los estados financieros son certificados por el representante legal y el contador público, y publicados en la página WEB de la entidad.

<http://derechodeautor.gov.co:8080/informes-financieros>

1.3.2 Sistemas de información utilizados

SIGEP: Para la liquidación de nómina y tablas de Excel para activos fijos.

1.3. Base normativa.

- Instructivo 001 CGN de 2023: Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2023-2024.
- Resolución 193 de 2020 aspectos para la preparación de las notas a los estados financieros.
- Resolución 484 de 2017 Por la cual se modifican el anexo de la resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 533 de 2015 Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 182 de 2017 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 192 de 2016 Por la cual se incorpora, en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, el elemento Procedimientos Transversales.
- Resolución 468 de 2016 Por medio del cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 693 de 2016 por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución número 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- Resolución 411 de 2023 Establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno.
- Resolución 533 de 2015 Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ley 1712 de 2011 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

1.4. Aprobación.

Los Estados financieros a nivel interno se preparan y elaboran por el contador de la entidad y se envían para ser revisados, aprobados y firmados por la dirección general.

El día 31 del mes de marzo de 2024, fueron aprobados y firmados los estados financieros para su presentación y publicación de acuerdo con la normatividad vigente.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1. Bases de medición

Las bases de medición de la totalidad de las operaciones que generan hechos económicos se reconocen de acuerdo con su naturaleza y al manual de políticas contables el cual está enmarcado en la normatividad vigente. El marco normativo que corresponde a la U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR es el de entidades de gobierno, con las normas internacionales de contabilidad del sector público NICSP.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR es el peso colombiano (COP), la información se presenta sin decimales.

La materialidad se determina teniendo presente si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información contable. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud de las partidas a las que se refiere la información relacionada en los estados financieros de la entidad.

La materialidad para el reconocimiento de los activos fijos en contabilidad en propiedad planta y equipo se ha determinado en 2 SMMLV en caso de no cumplir con el umbral se deben registrar como gasto.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para los pagos por contribución que se realiza a la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), la tesorería realiza la respectiva conversión con el acompañamiento del Ministerio de Hacienda.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES

CONTABLES

3.1. Juicios

Se evidencia desconocimiento en los funcionarios de todo el entorno administrativo, lo que incide en la calidad de los productos financieros, por lo que se requiere con urgencia capacitación; debido a lo anterior la entidad, dentro del plan institucional de capacitación contemplo los ejes de conocimiento e innovación para mejorar las competencias laborales en temas del entorno administrativo., así mismo se ha venido asistiendo a las capacitaciones que ofrece la administración SIIF, tanto de manera presencial y virtual, de igual manera se encuentra a la fecha en ejecución una capacitación virtual ofrecida por la Contaduría General de la Nación.

3.2. Estimaciones y presupuestos

La entidad no realiza estimaciones debido a que solo se realiza la ejecución del presupuesto asignado y no cuenta con funcionarios idóneos para el tema.

3.3. Correcciones contables.

No se realizaron correcciones contables significativas.

3.4. Riesgos asociados a instrumentos financieros.

Al no contar con instrumentos financieros no se cuenta con riesgos identificados.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.

Debido a que en el desarrollo de sus actividades misionales no generan ingresos, no hubo afectaciones a nivel de ingreso y patrimoniales de la entidad, por lo tanto, la entidad continua en marcha.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Corresponde al manual de políticas contables creado por el contador de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ser elevado a resolución.

POLITICAS CONTABLES

U.A.E. DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

1. ACTIVOS

1.1. Efectivo y Equivalente a Efectivo.

1.1.1. Reconocimiento

Corresponde al saldo de los recursos existentes en la caja menor y cuenta corriente de Bancos, transferidos por el tesoro nacional para realizar pagos a terceros para cumplir con la actividad misional de la entidad. El área encargada del manejo de las cuentas de caja menor y Bancos es la tesorería.

Se Reconoce en la caja menor:

- Los gastos urgentes, imprescindibles y no aplazables, que no se pueden manejar por canales de contratación.
- Pago de viáticos y gastos de viaje.
- En el caso de caja menor se reconocerán las legalizaciones por el área de contabilidad con la información de los soportes en físico de los movimientos de la caja que entregue el área encargada junto con los soportes de SIIF, donde debe coincidir la información para realizar el reembolso.

No se reconoce para caja menor:

- Compras fraccionadas.
- Realizar gastos para otras entidades.
- Gastos que se deben asumir a través de contratos.
- Gastos de nómina de cesantías y pensiones.
- Adquirir bienes cuando hay existencia en almacén.
- Gastos por servicios públicos.

- Gastos sin soportes exigidos para su legalización.

1.1.2. Medición inicial.

El efectivo y equivalente a efectivo se medirá por el valor nominal de la transacción en efectivo y en pesos colombianos y/ o por el reconocimiento inicial del valor en libros presentado.

1.1.3. Medición posterior.

El efectivo y equivalente a efectivo se medirá por el valor nominal de la transacción en efectivo y en pesos colombianos y/o por el valor en libros.

1.1.4. Revelación.

El efectivo y equivalente a efectivo, se clasificará de acuerdo con el catálogo de cuentas definido por la U.A.E DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR y sugerido por el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno.

Se debe presentar en el Estado de Situación Financiera y el Flujo de Efectivo cada uno de los componentes del efectivo y equivalente a efectivo y a su vez presentar la información de manera comparativa con el periodo del año inmediatamente anterior.

El saldo de caja y bancos se mostrará como activo corriente, sin embargo, en caso de que una partida del efectivo y equivalente a efectivo no pueda usarse para adquirir un activo o cancelar un pasivo en el término de un año posterior al cierre, se presentará como activo no corriente.

Para controlar los valores reales de caja con corte a una fecha determinada, el Grupo de Apoyo Control Interno Fiscal y la dependencia financiera, realizará arquezos de caja menor esporádicos para garantizar el correcto manejo y a su vez revisar que la información sea íntegra respecto a las transacciones ejecutadas, los soportes de las transacciones de caja menor serán responsabilidad de tesorería.

Después de los cierres mensualizados de contabilidad de acuerdo a las fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable de SIIF nación , se realizará comparación de cuenta de bancos registrada en SIIF con la conciliación bancaria de la cuenta corriente de la entidad para revisar que los valores consignados por el tesoro nacional o terceros y los pagos, evidentemente corresponden a operaciones reales que se reflejarán a través de las partidas conciliatorias junto con las diferencias entre los saldos de bancos con los libros de contabilidad extraídos de SIIF y los valores revelados en el extracto bancario.

1.2. Cuentas por cobrar

1.2.1. Reconocimiento.

Corresponde a los derechos adquiridos por la entidad donde se espera la entrada de un flujo de efectivo en el corto o largo plazo; Por la actividad económica de la U.A.E DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR se reconocen como cuentas por cobrar a favor del tesoro nacional los valores por incapacidades médicas, multas, reintegros y devoluciones.

- Reconocimiento por Incapacidades: El pago al trabajador de una incapacidad es un gasto para la entidad y una cuenta por cobrar a favor de la DTN (Depósitos del tesoro Nacional); para reconocer una incapacidad médica se debe informar a contabilidad por parte de pagaduría sobre el ingreso o documento de recaudo por clasificar (DRXC) por el reintegro de la incapacidad medica por la EPS que se adeudan al tesoro nacional y han sido gestionadas para el cobro por recursos humanos.

- Reconocimiento por multas: se debe realizar reuniones periódicas por parte de contabilidad y la oficina Jurídica de la entidad U.A.E DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR , donde se informe sobre los cambios o modificaciones que surjan con respecto a las multas registradas en contabilidad para actualizar la información y a su vez determinar si existe una gestión de cobro que determine una variación en el tiempo por los valores estimados de forma significativa con respecto a la medición inicial en los registros de contabilidad.

- la tesorería debe informar por escrito a contabilidad sobre los ingresos, reintegros y devoluciones de carácter financiero que se realicen de forma esporádica a la DTN, en un periodo

estimado, para la conciliación de los conceptos a que haya lugar y efectuar los procesos posteriores que se requieran, con el fin de que queden en una secuencia lógica registrados en la contabilidad.

1.2.2. Medición inicial.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor liquidado en cada uno de los casos que generen un derecho para el tesoro nacional.

1.2.3. Medición posterior.

Los valores de cuentas por pagar se medirán de acuerdo con el costo de la transacción, por lo menos una vez al mes se analizará en el área de contabilidad si hay indicios para aplicar deterioro.

En lo posible no se aplicará a las cuentas por cobrar deterioro porque con la gestión de cobro se recupera los valores reconocidos, y según sea la materialidad en caso de no ser posible su recuperación ya sea total o parcial se autorizará el deterioro según las condiciones que correspondan.

1.2.4. Baja En Cuentas.

Se deja de reconocer los derechos cuando hay un pago al concepto causado y/o cuando se desiste de ellos. Los valores que no se reconocerán por parte de la EPS, se deben deteriorar, para los demás casos se debe medir la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y los soportes de pago de los acreedores para la aplicación del deterioro.

1.2.5. Revelación.

En los estados financieros se debe incorporar en detalle cada uno de los conceptos que conforman las cuentas por cobrar y efectuarse un comparativo con los saldos del año inmediatamente anterior para analizar y determinar si hubo modificaciones y expresar el detalle de los cambios presentados.

1.2.6. Controles para cuentas por cobrar.

Se debe realizar conciliaciones periódicas entre las áreas que hacen gestión de cobros como es recursos humanos y jurídica, para determinar actualización de cifras y saldos.

1.3. Propiedad planta y equipo.

1.3.1. Reconocimiento.

La entidad reconocerá como propiedad planta y equipo los activos tangibles destinados para la operación de actividades laborales diarias, propósitos administrativos y la prestación de sus servicios misionales, incluyendo dentro de ellos el centro de documentación Arcadio plazas (si cumple con los requisitos para ser catalogado como propiedad planta y equipo, se reconocerá como tal, en caso distinto se reconocerá según las normas establecidas por el ministerio de cultura para bienes históricos y culturales). Las adiciones o mejoras que se realicen a la propiedad planta y equipo de la entidad, deberán ser notificadas por escrito por el área de activos fijos al área de contabilidad ya que este procedimiento se reconocerá como un valor del activo y genera un cambio en el valor del activo para el mes siguiente en el valor de la depreciación; Las adiciones o mejoras permiten un adecuado funcionamiento, mejoramiento y conservación de la propiedad planta y equipo aumentando su vida útil y su funcionalidad.

Las reparaciones se reconocerán como gastos en el periodo ocurridos, para compensar la funcionalidad del activo.

El mantenimiento a propiedad planta y equipo se reconocerá como gasto, ya que se procura la correcta funcionalidad del equipo a través de prevención o retraso de los daños causados por el uso normal de un activo.

Los rubros que se reconocerán y clasificaran según sus características como propiedad planta y equipo son:

- Edificaciones.
- Redes líneas y cables
- Muebles enseres y equipos de oficina.

- Equipos de computación y comunicación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Equipos de comedor, cocina, despensa, y hotelería.
- Bienes de arte y cultura.

De acuerdo con la clasificación se reconocerá de igual manera un activo fijo como propiedad planta y equipo determinando el valor de adquisición, siempre y cuando sea superior a 2 SMMLV si el valor es inferior se reconocerá como gasto y se controlaran por parte del área de activos fijos a través del software destinado para tal fin, como bienes de consumo.

Cuando se adquiere un equipo sin contraprestación se reconocerá como propiedad planta y equipo si cumple con las características para su reconocimiento y tiene los soportes legales para su incorporación y clasificación tanto para el ingreso a la entidad como para la contabilidad.

1.3.2. Medición inicial.

Los bienes que cumplan con las características de propiedad planta y equipo se medirán por el costo de adquisición el cual comprende el precio de compra más IVA, más aranceles, más costos de manipulación y transporte, costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales para poner en uso el activo y los costos de puesta en marcha. Los descuentos se contabilizarán como menor valor del costo de la propiedad planta y equipo y a su vez disminuirán la base de depreciación.

La clasificación de los activos fijos se realizará en el software SIIF, en las cuentas destinadas para propiedad planta y equipo por la U.A.E DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR y el detalle de cada cuenta será responsabilidad del área de activos fijos.

El área de contabilidad debe manejar los saldos de las cuentas de los libros con total responsabilidad, soportes y transparencia, mientras que el área de activos fijos deberá tener correspondencia del detalle de las cuentas que se manejan en contabilidad a través del software designado para tal fin.

1.3.3. Medición posterior.

Los activos de propiedad planta y equipo de la U.A.E DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR se medirán al costo menos el valor de la depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

1.3.4. Depreciación.

La depreciación es la disminución del valor de un activo en un periodo de tiempo estimado, a través de la distribución sistemática del valor a lo largo de la vida útil establecida; la vida útil de un activo de propiedad planta y equipo es el periodo por el cual se espera utilizar el activo para servicio de la entidad.

El método de depreciación que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos excepto cuando una adición o mejora genere un cambio significativo en el activo y amerite un cambio con los debidos soportes para aumento de su costo o vida útil.

El método de depreciación a usar durante la vida útil de los activos fijos de la entidad es el de línea recta y se usa para su realización el software designado para tal fin. que se encuentra a cargo del área de activos fijos. En detalle el proceso de depreciación se transfiere en un archivo de Excel oportunamente al área de contabilidad por parte de activos fijos. Si el activo se retira de servicio, se inactiva, se cambia de lugar, se destina para mantenimiento, no se suspende la depreciación.

La depreciación terminará cuando finalice la vida útil o cuando al activo se incorpore en elementos dados de baja, cuando se venda, se de en donación o se transfiera a otra entidad.

Se debe realizar por parte del área de activos fijos junto con el Grupo de Apoyo Control Interno Fiscal y la dependencia financiera, inventarios periódicos e informarlo a contabilidad para realizar los ajustes respectivos, en caso de presentarse daños por obsolescencia, perdidas, hurtos, bajas por uso o donación, enviar la información con soporte, confirmación y autorización por el comité de supervisión de activos fijos para el respectivo registro en el periodo presentado.

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA UTIL	MESES DE VIDA UTIL
Edificaciones	50	600
Redes, líneas y cables.	25	300
Muebles enseres y equipos de oficina.	10	120
Equipos de comunicación.	10	120
Equipos de computación.	5	60
Equipos de transporte, tracción y elevación.	10	120
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.	10	120
Bienes de arte y cultura	10	120

1.3.5. Valor residual

Para los activos fijos de la Dirección Nacional de derecho de autor el valor residual es igual a cero (0).

1.3.6. Baja en cuentas

Un bien se dará de baja cuando se pierda el control del activo ya sea por pérdida, desuso, obsolescencia, mal estado de los activos de la entidad, cuando no hay formas de reparación, cuando se retire de su uso y no se esperen beneficios futuros o cuando se presente una pérdida o siniestro del bien.

La baja de las cuentas de contabilidad se dará cuando el comité de activos fijos acepte la decisión de dar de baja los bienes y se formalice a través de acto administrativo, informando a contabilidad para realizar el respectivo ajuste en el software SIIF.

1.3.7. Revelación

En los estados financieros se debe revelar, el saldo en libros de SIIF de cada rubro de activos de propiedad planta y equipo, la vida útil, el método de depreciación, el valor de depreciación acumulada, detalle de adiciones o mejoras, reclasificaciones y bajas, las pérdidas por deterioro, así mismo, si hubo cambios en la vida útil de algún activo mostrar el impacto generado en los resultados y los cambios de elementos clasificados en propiedad planta y equipo y pasen a ser bienes culturales en cumplimiento de sus fines misionales.

Si hay aumento en el saldo de la cuenta de propiedad planta y equipo se deberá informar por qué se da el cambio en la cuenta, si se ingresó nuevos activos, se realizaron adiciones o mejoras, a que área se destina, cuantas unidades, descripción, si se realizó por contrato, si se recibieron por transferencia o donación, y se debe informar sobre el periodo de ingreso a la entidad, si se reservaron en bodega o se pusieron en funcionamiento inmediatamente,

1.3.8. Controles para la propiedad planta y equipo.

Contabilidad solicitará a activos fijos los datos sobre saldos registrados en el software designado para tal fin., para ejercer el respectivo control, ya que es el software elegido para manejar el detalle de esta cuenta.

Contabilidad realizará un inventario selectivo dos veces al año para verificar los saldos de bienes en bodega y de elementos devolutivos.

Verificación de acuerdo con información brindada por el funcionario responsable de activos fijos y su Inventario de bienes en uso ya sean activos fijos o bienes de consumo registrados en el software destinado para tal fin con los registrado en SIIF.

1.4. Activos intangibles.

1.4.1. Reconocimiento.

La entidad reconocerá los elementos intangibles que tiene bajo su control, de los cuales se espera sea probable que generen beneficios económicos futuros y se mantenga la intención de no enajenarlos ni

venderlos en el curso normal de la actividad misional y se prevé usarlos por más de un periodo en la entidad. Los activos clasificados como intangibles serán reconocidos por el costo, el cual se espera pueda ser medido confiablemente.

Los activos se clasificarán para su reconocimiento según sus características en:

- Licencias: corresponde a contratos para explotar o el uso limitado de un derecho de propiedad de alguna entidad que representa una marca o tipo de tecnología indispensable para cumplir con una actividad económica.
- Software: son programas o aplicaciones que permiten hacer que funcione una actividad en un computador o elemento móvil para poder hacer correcto uso de los datos que se quieran aplicar.

Para reconocer un activo intangible se tendrá en cuenta que el costo supere dos salarios mínimos, de lo contrario se llevará al gasto y será controlado por los bienes de consumo por el área de inventarios.

Cuando se presente el caso en que un bien este compuesto por una parte tangible y otra intangible, el área de contabilidad determinara cuál de los dos tiene un valor más significativo con respecto al valor total del activo para clasificarlo como propiedad planta y equipo o intangible.

1.4.2. Medición inicial

El costo de un activo fijo se medirá por el valor de adquisición, los aranceles de importación, e impuestos adicionales; Si hay descuentos se reconocerán como menor valor del activo.

Cuando se adquiere un activo intangible sin contraprestación, la entidad medirá el activo de acuerdo con la norma de ingresos de transacciones sin contraprestación.

Si la adquisición del intangible se da por arrendamiento financiero se medirá de acuerdo con la norma de arrendamientos.

1.4.3. Medición posterior

Los activos intangibles se miden por el valor del costo menos la amortización acumulada y menos perdidas por deterioro acumulado.

1.4.4. Amortización.

Se reconocerá en el periodo en que el activo se encuentre apto para su uso, se llevará contra el gasto de acuerdo con el tiempo estimado para su vida útil. La información será brindada por el responsable de activos fijos a contabilidad para su registro.

El método para realizar la amortización será el de línea recta. Un activo estará amortizado cuando termine su vida útil, o vigencia, cuando supere el valor en libros; hay que tener en cuenta que, aunque el activo este sin utilizar la amortización seguirá realizándose normalmente.

1.4.5. Vida útil

En algunos casos en los contratos por adquisición de licencias o software se estima desde el inicio el tiempo de vida útil y se limita su uso, sin embargo, hay casos donde la vida útil puede ser indefinida y en estas eventualidades el activo será controlado por el responsable de activos fijos y no se amortizará.

El responsable de activos fijos deberá asesorarse de las distintas áreas de la entidad como sistemas, registro, jurídica o comunicaciones para conocer el tiempo estimado de cada licencia o software que ingrese para uso de la entidad y así transmitir la información respectiva al área de contabilidad para su correcto registro.

La información de cada licencia o software siempre debe manejarse por escrito en sus comunicaciones, como soporte contable para su incorporación, cálculo y registro; la amortización estará a cargo del responsable de activos fijos ya que se encarga en detalle de este rubro a través del software designado para tal fin.

1.4.6. Valor residual

Para los activos fijos intangibles, el valor residual será 0.

1.4.7. Baja en cuentas

La U.A.E. Dirección Nacional de derechos de autor, podrá dar de baja activos intangibles cuando:

- No se disponga de los activos.
- Esten administrados y protegidos por otra entidad.
- Cuando termine su vida útil.
- Cuando se retire su uso de manera permanente e indefinida.

El responsable de activos fijos deberá comunicar a contabilidad con los documentos soporte para realizar el proceso de baja aprobado por el comité de activos fijos en el mes que suceda, y así registrarlo oportunamente.

1.4.8. Revelación.

En la presentación de estados financieros en el rubro de activos intangibles, se debe revelar la siguiente información:

- Vida útil.
- Descripción si la vida útil es finita o infinita.
- Método de amortización.
- Valor de adquisición de intangibles si aumento el valor de la cuenta en el periodo.
- Razón para soportar la estimación de vida útil de un intangible como indefinida.
- Valor en libros, amortización acumulada, Valor bruto en libros incluyendo las pérdidas por deterioro, y saldo del periodo, restricciones o exclusividad en el uso.
- Si hay ingreso de activos sin contraprestación el reconocimiento inicial del activo.
- Si hay intangibles con valores significativos.

1.4.9. Controles a los activos intangibles.

Por parte del área de contabilidad se llevarán los siguientes controles.

- Conciliación de valores y saldos en libros al principio y final del periodo para determinar ingresos y bajas de intangibles en la contabilidad.
- Revisión del documento de inventarios transferido de activos fijos en uso y de bajas para comparar los saldos reales entre el software designado para tal fin y contabilidad.

2. PASIVOS

2.1 Cuentas por pagar.

2.1.1. Reconocimiento.

La U.A.E DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros en el curso normal de sus actividades, cuando haya recibido a satisfacción un bien o servicio de acuerdo con los requisitos de orden presupuestal, comercial, contractual y comercial, del cual se espera la salida de efectivo u otro instrumento financiero.

En los estados financieros se reconocen como cuentas por pagar los siguientes rubros:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales: corresponde a los bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento de la entidad y cumplimiento del objeto social de su actividad económica y misional, de acuerdo con la disposición presupuesta a nivel de inversión y funcionamiento con proveedores de carácter nacional.

- Recursos a favor de terceros: corresponde al valor del cobro cartera de terceros, a las contribuciones de contratos de obras públicas, recaudos x clasificar, retención de estampillas pro-universidad nacional y otras universidades estatales.
- Descuentos de nómina: se reconocen en este rubro los aportes a fondos pensionales, los aportes a seguridad social en salud, descuentos para cooperativas, descuentos para fondo de empleados, descuento para libranzas, descuento para cuentas de ahorro, para el fomento de la construcción, y cualquier otro descuento por nomina previamente autorizado por el empleado.
- Retención en la fuente a título de renta e impuesto de timbre: serán reconocidos las retenciones aplicadas por los siguientes conceptos siempre y cuando estén actualizadas y conforme a la normatividad vigente: Retenciones por honorarios, salarios, servicios, arrendamiento, compras, rentas de trabajo, impuesto a las ventas retenido, por contratos de construcción, retención de impuesto de industria y comercio o a título de impuesto al valor agregado IVA.
- Impuestos contribuciones y tasas: en este rubro se reconocen impuesto predial unificado, cuota de fiscalización o auditaje, impuesto sobre vehículos automotores, intereses de mora.
- Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales: en este rubro se reconoce el fondo de solidaridad pensional.
- Otras cuentas por pagar: se reconocerán las cuentas que contengan registros sobre aportes, contribuciones y cuotas a organismos internacionales, viáticos y gastos de viaje, seguros, cheques no cobrados o por reclamar, Aportes al ICBF, SENA, Servicios públicos, comisiones, Honorarios, Servicios, Arrendamiento operativo.

2.1.2. Medición.

Las cuentas por pagar, de la U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, se medirán por el valor de la transacción que lo genere o por el valor acordado contractualmente, soportado por documento por escrito ya sea contrato, factura o documento para no obligados a facturar.

2.1.3. Medición posterior.

Las transacciones se medirán por el mismo costo inicial de la transacción.

2.1.4. Baja en cuentas.

Para el caso de cuentas por cobrar se dará de baja una cuenta por cobrar, cuando:

- Se disminuya la obligación parcialmente, en esa proporción se ira dando de baja.
- Cuando se extinga la obligación a quedar totalmente paga.
- Cuando no corresponde a una operación real con la entidad.
- Cuando la responsabilidad se transfiera a un tercero distinto de la entidad.

La diferencia entre el valor de la obligación y el pago se deberá reconocer en el ingreso o el gasto en el resultado del periodo.

2.1.5. Revelación.

Para revelar en los estados financieros los valores sobre las cuentas por pagar, se debe informar sobre los siguientes datos:

- Valor en libros, tasas de interés, restricciones y plazo para vencimiento.
- Si hubo baja de cuentas por causas distintas al pago.
- Si hay incumplimientos en los pagos, o cláusulas de los contratos se debe revelar, además:
 - Detalles del incumplimiento.
 - El valor en libros de las cuentas por pagar al final del periodo contable.

- Las negociaciones o acuerdo de condiciones de pago si los hay.

2.1.6. Control de las cuentas por pagar.

- Conciliación de las cuentas de obligación con soportes de pago.
- Conciliación de cuentas por pagar presupuestales, obligaciones y órdenes de pago.
- Verificación de documentos de órdenes de Pago extensivas.

2.2. Beneficios a empleados.

Son las retribuciones que la entidad otorga a los empleados por el cumplimiento de sus labores, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral.

Las retribuciones se originan por acuerdos formales legalmente exigibles, requerimientos donde la entidad se obliga a efectuar aportes u obligaciones implícitas asumidas, producto de acuerdos formales que incluyen asumir algunas responsabilidades.

2.2.1. Reconocimiento.

Se reconocerán como beneficios a los empleados, las obligaciones de pago de la entidad durante un periodo de tiempo procedente del servicio prestado por un empleado, los cuales se reconocen mensualmente proporcional al tiempo laborado.

Se reconocerán en este rubro los siguientes conceptos.

- Nomina por pagar:
- Cesantías
- Vacaciones
- Prima de vacaciones.
- Prima de servicios.
- Prima de navidad.
- Bonificaciones.
- Bonificación especial de recreación.
- Otras primas.
- Aportes a riesgos laborales.
- Remuneración por servicios técnicos.
- Estímulos.
- Capacitación, bienestar social y estímulos.
- Aportes a fondos pensionales – empleador.
- Aportes a seguridad social en salud – empleador.
- Aportes a cajas de compensación familiar.
- Incapacidades.

Cuando el concepto por pagar al empleado no corresponda con los tiempos de pago de las obligaciones y las órdenes de pago y son de reconocimiento mensual, deberán reconocerse de forma manual en SIIF-Nación, de acuerdo con el valor que corresponda o al porcentaje estimado por el tiempo de servicio, entre los conceptos se encuentran:

- Bonificación por servicios prestados.
- Bonificación especial de recreación.

- Prima de servicio.
- Prima de vacaciones.
- Sueldo de vacaciones.
- Prima de Navidad.

2.2.2. Medición.

Para medir los beneficios a empleados en la contabilidad de la entidad se tiene en cuenta el valor de la obligación liquidada en la nómina entregado por el gestor del software designado para tal fin, deduciendo las acreencias de orden legal.

Si el empleado no ha cumplido la totalidad de los requisitos para acceder a los beneficios anteriormente mencionados, se medirá de forma equivalente o proporcional según las condiciones normativas emanadas por la función pública.

2.2.3. Revelación.

En los estados financieros, se debe revelar la siguiente información sobre el concepto de beneficios a empleados.

- La naturaleza de beneficios a corto plazo.
- Cuantía y métodos usados en la estimación de beneficios otorgados a los empleados por incentivos.
- Información agrupada de los gastos del periodo.

2.2.4. Controles de Beneficios a empleados.

- Verificación de los conceptos entre el reporte generado por el software designado para tal fin y los registros de contabilidad.
- Tener un método de medición homogéneo para cada uno de los conceptos.
- Verificar la normatividad legal vigente para su aplicación en el cálculo mensual de los conceptos incluidos en beneficios para empleados.

3. ACTIVOS CONTINGENTES

3.1. Reconocimiento.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, son activos de naturaleza posible surgido por eventos pasados, y que no están bajo el control total de la entidad. Se deben evaluar de forma periódica ya que, si se convierten en beneficios económicos, se procederá a reconocerlos en el ingreso y los activos del periodo.

3.2. Revelaciones.

Los activos contingentes se revelarán en cuentas de orden deudoras y se revelara:

- Descripción y naturaleza.
- Incertidumbres relacionadas con los valores o fechas de entradas de los recursos.

4. INGRESOS.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

5. GASTOS

Los gastos son las disminuciones en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado disminuciones en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las pérdidas por siniestros.

Lista de las notas que no le aplican a la entidad o presentan saldo cero en la vigencia 2024.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La entidad maneja una cuenta corriente para caja menor y una cuenta corriente para los gastos generales.

CONCEPTO	VALOR VARIACIÓN			
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Descripción				
ACTIVOS	5.933.740.865,16	5.719.000.962,43	-214.739.902,73	-3,62%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
CAJA	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
Caja menor	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00	0,00%
CUENTAS POR COBRAR	200.075.973,00	239.527.863,00	39.451.890,00	19,72%

La entidad a través de la resolución 026 del 19 de marzo de 2024, constituyó la apertura de caja menor por un valor de \$3.530.000, adicionalmente mediante resolución 061 del 21 de marzo de 2024, se adiciono por el monto de \$1.500.000 de pesos moneda legal., posteriormente mediante resolución 088 del 14 de marzo de 2024, se realiza una nueva adición por valor de \$1'620.900.

La U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR administra una cuenta bancaria en el banco AV VILLAS con número de cuenta corriente 059006668, la cuenta corriente está autorizada

por la dirección general de crédito público y el tesoro nacional y se maneja con recursos con situación de fondos, cuya finalidad es el pago de seguridad social, descuentos de AFC, impuestos, devoluciones en casos fortuitos de valores consignados de más por nómina. Se ha realizado las respectivas conciliaciones de bancos con el fin de revisar las cifras en los extractos bancarios con los saldos en SIIF, para lo cual se han realizado los diferentes ajustes manuales durante la vigencia.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00		
CUENTA DE AHORRO			0,00		
DEPÓSITOS SIMPLES			0,00		
CUENTAS DE COMPENSACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA			0,00		
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR			0,00		
DEPÓSITOS REMUNERADOS			0,00		
DEPÓSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO			0,00		
DEPÓSITOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA			0,00		
OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
CONCEPTO XX1			0,00		
CONCEPTO XX2			0,00		
CONCEPTO XX...N			0,00		

La entidad no cuenta con depósitos de efectivo en instituciones financieras.

5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
CAJA			0,00			
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
Cuenta corriente						
CUENTA DE AHORRO						
DEPÓSITOS SIMPLES						
CUENTAS DE COMPENSACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA						
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR						
DEPÓSITOS REMUNERADOS						
DEPÓSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO						
DEPÓSITOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA						
OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
CONCEPTO XX1			0,00			
CONCEPTO XX2			0,00			
CONCEPTO XX...N			0,00			
FONDOS EN TRÁNSITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
Cuenta corriente						
CUENTA DE AHORRO						
RED BANCARIA						
OTROS DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
CONCEPTO XX1			0,00			
CONCEPTO XX2			0,00			
CONCEPTO XX...N			0,00			

La entidad no cuenta con efectivo de uso restringido

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TAS A PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO					
FONDOS VENDIDOS ORDINARIOS					
OPERACIONES OVERNIGHT					
COMPROMISOS DE REVENTA DE CUENTAS POR COBRAR					
COMPROMISOS DE REVENTA DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ					
COMPROMISOS DE REVENTA DE PRÉSTAMOS POR COBRAR					
BONOS Y TÍTULOS					
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN					
OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
CONCEPTO XX1					
CONCEPTO XX2					
CONCEPTO XX...N					

La entidad no cuenta con equivalentes al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

CONCEPTO	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	EN PESOS (COP)
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS - DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XXXXXXXX - EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
XXXXXXXX - EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00
SELECCIONAR MONEDA...			0,00			0,00	0,00

La entidad no cuenta con saldos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no cuenta con inversiones e instrumentos derivados.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

La entidad no cuenta con Inversiones de administración de liquidez

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La entidad no cuenta con Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

Pasivo

La entidad no cuenta con Instrumentos derivados y coberturas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades por concepto de multas e incapacidades.

CONCEPTO	VALOR VARIACIÓN			
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Descripción				
ACTIVOS	5.933.740.865,16	5.719.000.962,43	-214.739.902,73	-3,62%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
CAJA	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
Caja menor	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00	0,00%
CUENTAS POR COBRAR	200.075.973,00	239.527.863,00	39.451.890,00	19,72%
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	184.094.779,00	184.094.779,00	0,00	0,00%
Multas y sanciones	184.094.779,00	184.094.779,00	0,00	0,00%

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

La entidad no cuenta con cuentas por cobrar en relación con Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Corresponde a valores por multas derivados de la gestión realizada por el área de jurídica de la U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR las cuales corresponden en su orden.

mudas		
Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 860006810	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA	54.930.890,00
TER 16694718	ALFREDO ANGULO CUERO	14.784.000,00
TER 800246963	UNIVERSAL MUSIC COLOMBIANA S A	4.716.000,00
TER 830066508	EDICIONES MUSICALES MVO LTDA	5.895.000,00
TER 80416600	ANDRES ESPINOSA PULECIO	4.140.580,00
TER 900120994	GYC PUBLISHERS LTDA	14.784.000,00
TER 79414006	JORGE ENRIQUE SIERRA GARZÓN	1.423.559,00
TER 8429490	LUIS ALBERTO URREGO	5.895.000,00
TER 16344441	JOSÉ ARBEY LOAIZA	5.895.000,00
TER 70044949	ALVARO IVAN TABORDA RESTREPO	5.895.000,00
TER 73119946	REINALDO RODOLFO MORA HERNANDEZ	5.895.000,00
TER 77005859	FELIZ CARRILLO HINOJOSA	16.016.000,00
TER 9282079	CONRADO MARRUGO	16.016.000,00
TER 8277124	JORGE IVÁN ALVAREZ GAVIRIA	17.248.000,00
TER 19217411	SATURNINO CAICEDO CORDOBA	9.381.750,00
TER 860507653	FONDO MUSICAL LTDA	1.179.000,00
	TOTALES:	184.094.779,00

Semestralmente se realiza conciliación entre contabilidad y la oficina Jurídica con el fin de revisar la actualización de la información.

7.3 final Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

La entidad no cuenta con cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.

1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

138426 pago por cuenta de terceros

El saldo de esta cuenta corresponde a las incapacidades por enfermedad general, reconocidas a los funcionarios de la entidad, información que es extraída de las nóminas generada por talento humano. El saldo corresponde a las cuentas pendientes de ser reembolsadas por las empresas promotoras de salud E.P.S, en donde la gestión de cobro la realiza talento humano.

Aunque el valor de la incapacidad la debe cubrir la EPS, Durante el año 2024, se presentaron varias situaciones en donde de acuerdo con la normatividad vigente al generarse incapacidades de funcionarios menores o iguales a 2 días; estas incapacidades las cubre la entidad, por lo tanto, se deben llevar al gasto.

CONCEPTO	VALOR VARIACIÓN			
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.981.194,00	55.433.084,00	39.451.890,00	246,86%

Pago por cuenta de terceros	15.335.053,00	54.786.943,00	39.451.890,00	257,27%
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	646.141,00	646.141,00	0,00	0,00%

138427 recursos de acreedores reintegrados a tesorerías.

La cuenta de recursos de acreedores reintegrados a tesorerías corresponde al reajuste salarial del año 2015 de exfuncionario de la entidad con cargo conductor, valor que fue reintegrado a la DTN, ya que el pago no se hizo efectivo por cuanto la cuenta bancaria del beneficiario no se encontraba activa en SIIF y aunque la entidad adelanto actividades internas necesarias para localizar al servidor, no se logró notificarlo. A la fecha se realizó solicitud al área de operaciones recíprocas con la DTN para autorizar y disminuir a través del proceso de deterioro y así dar de baja esta cuenta. En marzo de 2018 se reconoció el saldo de la transacción en \$646.141 y se mantiene por el mismo valor a 31 de marzo de 2024.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La entidad no cuenta con préstamos por cobrar.

8.1. Préstamos concedidos

La entidad no cuenta con préstamos concedidos

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

La entidad no cuenta con préstamos gubernamentales otorgados

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

La entidad no cuenta con derechos de recompensa por cobrar.

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

La entidad no cuenta con préstamos por cobrar de difícil cobro

8.6. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

La entidad no cuenta con Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

NOTA 9. INVENTARIOS

La entidad no cuenta con inventarios debido a que no produce ni comercializa bienes o servicios.

9.1. Bienes y servicios

La entidad no cuenta con inventarios debido a que no produce ni comercializa bienes o servicios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de esta cuenta representan los bienes de propiedad de la U.A.E. DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, para el cumplimiento de sus actividades administrativas y misionales, están clasificados en propiedad planta y equipo y se reconocen por su costo.

Los bienes se encuentran registrados en detalle en el software destinado para tal fin y están bajo responsabilidad del funcionario responsable de activos fijos de la entidad para su administración y control, el cálculo de la depreciación y vida útil se realiza de forma individual.

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
ACTIVOS	5.933.740.865,16	5.719.000.962,43	-214.739.902,73	-3,62%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
CAJA	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
Caja menor	1.500.000,00	6.650.900,00	5.150.900,00	343,39%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00	0,00%
CUENTAS POR COBRAR	200.075.973,00	239.527.863,00	39.451.890,00	19,72%
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	184.094.779,00	184.094.779,00	0,00	0,00%
Multas y sanciones	184.094.779,00	184.094.779,00	0,00	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.981.194,00	55.433.084,00	39.451.890,00	246,86%
Pago por cuenta de terceros	15.335.053,00	54.786.943,00	39.451.890,00	257,27%
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	646.141,00	646.141,00	0,00	0,00%
Otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00%
INVENTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Medicamentos	0,00	0,00	0,00	0,00%
Elementos y accesorios de aseo	0,00	0,00	0,00	0,00%
Dotación a trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00%
Otros materiales y suministros	0,00	0,00	0,00	0,00%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.558.938.162,13	5.083.126.598,76	-475.811.563,37	-8,56%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	0,00	0,00	0,00%
Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00%
Equipos de comunicación y computación	0,00	0,00	0,00	0,00%
Otros bienes muebles en bodega	0,00	0,00	0,00	0,00%
EDIFICACIONES	5.523.915.000,00	5.523.915.000,00	0,00	0,00%
Oficinas	5.523.915.000,00	5.523.915.000,00	0,00	0,00%

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

marzo 2024	Edificaciones	Redes, líneas y cables	Equipo de comunicación	Equipo de computación	Equipos de transporte, tracción y elevación	equipo de maquinaria y restaurante	licencias	Libros y publicaciones de investigación y consulta	OBSERVACIONES
SALDO FINAL 29 DE FEBRERO 2024	5.523.915.000,00	368.263.418,08	81.716.488,50	315.073.159,17	75.788.000,00	4.426.500,00	290.731.114,03	286.398.411,00	
Adquisiciones en compras			12.566.400,00				326.525.942,20		
Adquisiciones en permutas							36.120.000,00		
Donaciones recibidas									
Subtotal Saldo=adquis+donac	5.523.915.000,00	368.263.418,08	94.282.888,50	315.073.159,17	75.788.000,00	4.426.500,00	653.377.056,23	286.398.411,00	
SALIDAS									
Baja en cuentas							124.732.022,84		
Disposiciones									
Substitución de componentes									
Subtotal baja=Donac+sub							124.732.022,84		
SUBTOTAL	5.523.915.000,00	368.263.418,08	94.282.888,50	315.073.159,17	75.788.000,00	4.426.500,00	528.645.033,39	286.398.411,00	
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR									
Entrada por traslado de cuentas									
salida por traslado de cuentas									
Ajuste reclasificación de entradas									
Ajuste reclasificación de salidas									
SUBTOTAL									
SALDO FINAL	5.523.915.000,00	368.263.418,08	94.282.888,50	315.073.159,17	75.788.000,00	4.426.500,00	528.645.033,39	286.398.411,00	
DEPRECIACION ACUMULADA									
Comparativo depreciación acumulada Saldo inicial									
Saldo inicial	- 681.282.850,00	- 163.094.765,00	- 46.848.074,91	- 215.919.521,87	- 46.735.933,34	- 2.729.675,00	- 57.793.400,77	- 176.612.353,45	
Depreciación aplicada vigencia	- 9.206.525,00	- 4.365.525,64	- 715.133,65	- 3.251.219,32	- 631.566,67	- 36.887,50	- 11.118.502,64	- 2.986.653,43	
Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos									
Ajustes depreciación acumulada			104.720,00						
Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos									
SUBTOTAL	- 690.489.375,00	- 167.460.289,24	- 47.667.928,56	- 221.170.741,19	- 47.367.500,01	- 2.766.562,50	- 68.911.903,41	- 178.999.006,88	
DETERIORO ACUMULADO DE PPYE									
Saldo inicial									
Deterioro aplicativo vigencia									
Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos									
Reversión de deterioro acumulado vigencia actual									
Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos									
VALOR EN LIBROS	4.833.425.625,00	200.803.128,84	46.614.959,94	93.902.417,98	28.420.499,99	1.659.937,50	459.733.129,98	107.399.404,12	
% DEPRECIACION ACUMULADA	- 12,50	- 45,47	- 50,56	- 70,20	- 62,50	- 62,50	- 13,04	- 62,50	
% DETERIORO ACUMULADO									

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SALDOS		VARIACIONES	
Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
EDIFICACIONES	5.523.915.000,00	5.523.915.000,00	0,00	0,00%
Oficinas	5.523.915.000,00	5.523.915.000,00	0,00	0,00%
REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00%

Corresponde al valor del inmueble con Matrícula inmobiliaria 50 C 435431, ubicado en la CL 28 13 A 15 piso 17 en el Edificio Centro de Comercio Internacional de la ciudad de Bogotá, actualmente en uso como Oficina principal de la Dirección Nacional de Derecho de Autor quien a su vez es el propietario. El valor del activo se ha reconocido por su costo inicial y no ha tenido cambios, adiciones o mejoras que lo modifiquen.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SALDOS DEPRECIACION			VARIACIONES
Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Edificaciones	-580.011.075,00	-914.426.690,40	-334.415.615,40	57,66%

La depreciación del inmueble se viene realizando en línea recta conforme la norma aplicable a edificaciones.

10.3. Construcciones en curso

La entidad no cuenta con construcciones en curso.

CONCEPTOS	SALDO 2024	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00	0,00	0,00		
EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00		
CONCEPTO 1			0,00		
CONCEPTO 2			0,00		
CONCEPTO ...N			0,00		
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0,00	0,00	0,00		
CONCEPTO 1			0,00		
CONCEPTO 2			0,00		
CONCEPTO ...N			0,00		
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0,00	0,00	0,00		
CONCEPTO 1			0,00		
CONCEPTO 2			0,00		
CONCEPTO ...N			0,00		
OTROS BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00		
CONCEPTO 1			0,00		
CONCEPTO 2			0,00		
CONCEPTO ...N			0,00		

10.4. Estimaciones

La entidad no realiza estimaciones al ser un edificio de propiedad horizontal

10.5. Revelaciones adicionales.

Al ser solo un piso de la totalidad del edificio que es de propiedad de la entidad no se realizan revelaciones adicionales.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

La entidad no cuenta con bienes de uso público e históricos y culturales.

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

La entidad no cuenta con bienes de uso público e históricos y culturales.

Revelaciones adicionales

No se realizan revelaciones adicionales debido a que la entidad no cuenta con bienes de uso público e históricos y culturales.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

La entidad no cuenta con recursos no renovables.

Generalidades

La entidad no cuenta con recursos no renovables.

12.1. Detalle saldos y movimientos

La entidad no cuenta con recursos no renovables.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La entidad no cuenta con propiedades de inversión

Generalidades

La entidad no cuenta con propiedades de inversión

13.1. Detalle saldos y movimientos

La entidad no cuenta con propiedades de inversión que genere saldos y movimientos.

13.3. Revelaciones adicionales

La entidad no cuenta con propiedades de inversión que genere revelaciones adicionales.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

197007 licencias

Descripción	Marzo 2023	Marzo 2024	Variación relativa	variación%
ACTIVOS INTANGIBLES	347.389.041,44	636.016.319,79	288.627.278,35	83,08%
Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00%
Licencias	299.152.063,64	305.410.608,79	6.258.545,15	2,09%
Softwares	48.236.977,80	330.605.711,00	282.368.733,20	585,38%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-174.162.311,41	-246.320.719,12	-72.158.407,71	41,43%
Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00%
Licencias	-174.162.311,41	-246.320.719,12	-72.158.407,71	41,43%
Softwares	0,00	0,00	0,00	0,00%

Corresponde a la adquisición de licencias para el uso de la entidad en los términos estipulados en los contratos, de acuerdo con la funcionalidad de las actividades administrativas y misionales.

marzo 2024	licencias	Libros y publicaciones de investigación y consulta	OBSERVACIONES
SALDO FINAL 29 DE FEBRERO 2024	290.731.114,03	286.398.411,00	
Adquisiciones en compras	326.525.942,20		
Adquisiciones en permutas	36.120.000,00		
Donaciones recibidas			
Subtotal Saldo+adquis+donac	653.377.056,23	286.398.411,00	
SALIDAS			
Baja en cuentas	124.732.022,84		
Disposiciones			
Sustitución de componentes			
Subtotal baja+Donac+sust	124.732.022,84	-	
SUBTOTAL	528.645.033,39	286.398.411,00	-
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR			
Entrada por traslado de cuentas			
salida por traslado de cuentas			
Ajuste reclasificación de entradas			
Ajuste reclasificación de salidas			
SUBTOTAL	-	-	
SALDO FINAL	528.645.033,39	286.398.411,00	
DEPRECIACION ACUMULADA			
Comparativo depreciacion acumulada Saldo inicial			
Saldo inicial	- 57.793.400,77	- 176.612.353,45	
Depreciacion aplicada vigencia	- 11.118.502,64	- 2.386.653,43	
Depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos			
Ajustes depreciacion acumulada			
Depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos			
SUBTOTAL	- 68.911.903,41	- 178.999.006,88	
DETERIORO ACUMULADO DE PPYE			
Saldo inicial			
Deterioro aplicativo vigencia			
Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			
Reversion de deterioro acumulado vigencia actual			
Reversion de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			
VALOR EN LIBROS	459.733.129,98	107.399.404,12	
% DEPRECIACION ACUMULADA	- 13,04	- 62,50	
% DETERIORO ACUMULADO			

14.2. Revelaciones adicionales

197008 software

CONCEPTO	SALDOS		VARIACIONES	
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
INTANGIBLES				
ACTIVOS INTANGIBLES	347.389.041,44	636.016.319,79	288.627.278,35	83,08%
Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00%
Licencias	299.152.063,64	305.410.608,79	6.258.545,15	2,09%
Softwares	48.236.977,80	330.605.711,00	282.368.733,20	585,38%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)				
Derechos	-174.162.311,41	-246.320.719,12	-72.158.407,71	41,43%
Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00%

Corresponde a software "sistema automático de registro de obras, fonogramas y contratos", para el cumplimiento de la función misional de la entidad usado a través del área de registro.

El método para realizar la amortización es el de línea recta. El área de activos fijos se asesora de las distintas áreas de la entidad como sistemas, registro, jurídica o comunicaciones para conocer el tiempo estimado de cada licencia o software que ingrese para uso de la entidad.

165010 líneas y cables de telecomunicaciones.

El saldo de esta cuenta representa el valor del cableado estructurado, Voz y datos, Red eléctrica, regulada y normal con que cuenta la entidad para el funcionamiento de su infraestructura tecnológica de la oficina ubicada en el piso 17 del Edificio Centro de Comercio Internacional.

CONCEPTO	SALDOS		VARIACIONES	
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Descripción				
Edificaciones	-580.011.075,00	-914.426.690,40	-334.415.615,40	57,66%
Redes, líneas y cables	-113.765.309,94	-166.151.617,62	-52.386.307,68	46,05%

166501 muebles y enseres

Corresponde al valor de los muebles y enseres adquiridos para ser usados en la ubicación actual de la entidad para desarrollar su actividad y gestión en el curso normal de la prestación de sus servicios.

CONCEPTO	SALDOS		VARIACIONES	
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Descripción				
Muebles y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La entidad no cuenta con activos biológicos

Generalidades

La entidad no cuenta con activos biológicos, por lo que no se relaciona ningún aspecto relevante.

15.1. Detalle saldos y movimientos

La entidad no cuenta con activos biológicos, por lo que existe detalle saldos y movimientos.

15.2. Revelaciones adicionales

La entidad no cuenta con activos biológicos, por lo que no se presentan revelaciones adicionales.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

No se cuentan con otros derechos y garantías.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

No se cuentan con otros derechos y garantías.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

17.1.1. Arrendador

17.1.1.1. Revelaciones generales

La entidad no cuenta con arrendamientos financieros

17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar

17.1.2. Arrendatario

17.1.2.1. Revelaciones generales

17.2. Arrendamientos operativos

17.2.1. Arrendador

17.2.1.1. Revelaciones generales

17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

La entidad no cuenta con arrendamientos financieros

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

La entidad no establece costos de financiación debido a que todo lo basa en el presupuesto asignado.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

La entidad no emite títulos de deuda pública.

19.1. Revelaciones generales

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

La entidad no cuenta con préstamos por pagar.

20.1. Revelaciones generales

- 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo
- 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo
- 20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo
- 20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo
- 20.1.5. Financiamiento banca central
- 20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
 - 20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo
 - 20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo
 - 20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo
 - 20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo
 - 20.2.5. Financiamiento banca central

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO			VALOR VARIACIÓN	
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
CUENTAS POR PAGAR				
PASIVOS	501.715.248,60	648.035.310,10	146.320.061,50	29,16%
CUENTAS POR PAGAR	21.385.274,00	82.241.349,00	60.856.075,00	284,57%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00%
Proyectos de inversion	0,00	0,00	0,00	0,00%
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00%
Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cobro cartera de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00%
Recaudos por clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00%
Estampillas	0,00	0,00	0,00	0,00%
DESCUENTOS DE NOMINA	872.441,00	42.929.397,00	42.056.956,00	4820,61%
Aportes a fondos pensionales	485.947,00	12.376.537,00	11.890.590,00	2446,89%
Aportes a seguridad social en salud	386.494,00	8.779.710,70	8.393.216,70	2171,63%
Cooperativas	0,00	12.229.943,00	12.229.943,00	0,00%
Fondos de empleados	0,00	0,00	0,00	0,00%

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

21.1.2. Subvenciones por pagar

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Las cuentas por pagar están representadas por los saldos a 31 de marzo de 2024 de los siguientes rubros.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	VALOR VARIACIÓN			
	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	480.329.974,60	565.793.961,10	85.463.986,50	17,79%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	480.329.974,60	565.793.961,10	85.463.986,50	17,79%
Nómina por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cesantías	21.697.577,00	0,00	-21.697.577,00	-100,00%
Vacaciones	173.508.792,00	195.444.113,00	21.935.321,00	12,64%
Prima de vacaciones	118.305.347,00	133.266.869,00	14.961.522,00	12,65%
Prima de servicios	55.272.914,00	73.151.684,00	17.878.770,00	32,35%
Prima de navidad	38.517.640,00	50.556.090,00	12.038.450,00	31,25%
Bonificaciones	36.337.384,00	45.576.078,00	9.238.694,00	25,42%
Otras primas	0,00	32.050.342,00	32.050.342,00	0,00%
Aportes a riesgos laborales	1.700.700,00	2.010.000,00	309.300,00	18,19%
Remuneración por servicios técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00%
Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	0,00	0,00	0,00%
Aportes a fondos pensionales - empleador	14.230.000,00	338.600,00	-13.891.400,00	-97,62%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	10.079.400,00	18.146.664,50	8.067.264,50	80,04%
Aportes a cajas de compensación familiar	10.680.220,60	15.253.520,60	4.573.300,00	42,82%
Incapacidades	0,00	0,00	0,00	0,00%

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

251101 nomina por pagar

2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO \$273.560.377,60

Corresponde a los conceptos clasificados como beneficios para los funcionarios, de los que se puede explicar en detalle lo siguiente:

Hace referencia a valor que se encuentra en proceso de reclasificación con el fin de registrarlo y asignarlo correctamente.

251104 vacaciones

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Vacaciones	173.508.792,00	195.444.113,00	21.935.321,00	12,64%

Corresponde al valor de provisiones por concepto de vacaciones de los funcionarios de la entidad, el cual es generado por el Software designado para tal fin y transmitido de forma mensual. El detalle de las provisiones se maneja en el software designado para tal fin y está a cargo de talento humano.

251105 prima de vacaciones

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Prima de vacaciones	118.305.347,00	133.266.869,00	14.961.522,00	12,65%

Corresponde al saldo de provisiones por concepto de prima de vacaciones de los funcionarios de la entidad, el cual es generado por el Software designado para tal fin y transmitido de forma mensual. El detalle de las provisiones y está a cargo de talento humano.

251106 prima de servicios

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Prima de servicios	55.272.914,00	73.151.684,00	17.878.770,00	32,35%

Corresponde al saldo de provisiones por concepto de prima de servicios de los funcionarios de la entidad, el cual es generado por el Software designado para tal fin y transmitido a contabilidad de forma mensual. El detalle de las provisiones y está a cargo de talento humano.

251109 bonificaciones.

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Bonificaciones	36.337.384,00	45.576.078,00	9.238.694,00	25,42%

Corresponde al saldo de provisiones por concepto de Bonificaciones de los funcionarios de la entidad, el cual es generado por el Software Designado para tal fin. y transmitido a contabilidad forma mensual. El detalle de las provisiones y está a cargo de talento humano.

251111 aportes a riesgos Laborales

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Aportes a riesgos laborales	1.700.700,00	2.010.000,00	309.300,00	18,19%

251123 aportes a seguridad Social

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Aportes a seguridad social en salud - empleador	10.079.400,00	18.146.664,50	8.067.264,50	80,04%

El saldo de la cuenta corresponde a los aportes a seguridad social por pagar correspondiente al porcentaje de empleador.

251124 aportes a CCF

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Aportes a cajas de compensación familiar	10.680.220,60	15.253.520,60	4.573.300,00	42,82%

El saldo de la cuenta corresponde a los aportes a cajas de compensación familiar el cual está a cargo del empleador, aportes que se realizan a la caja de compensación familiar.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

No existe plan de beneficios

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

No existe plan de beneficios

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

No existe plan de beneficios

NOTA 23. PROVISIONES

La entidad no realiza provisiones asociadas a pasivos.

23.1. Litigios y demandas

La entidad no tiene litigios o demandas susceptibles de registrar como provisiones de acuerdo con la valoración del riesgo, realizada por la oficina jurídica; esta valoración solo ha generado su registro en cuentas de orden, información que se toma del sistema eKOGUI e informada por la oficina jurídica.

23.2. Garantías

23.3. Provisiones derivadas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS			0,00
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN			0,00
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA			0,00
RECURSOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA ASEGURAMIENTO EN SALUD			0,00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO			0,00
RETENCIONES Y ANTICIPO DE IMPUESTOS			0,00
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			0,00
BONOS PENSIONALES			0,00
PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			0,00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS			0,00
PASIVOS PARA LIQUIDAR		646.141	0,00
PASIVOS PARA TRASLADAR			0,00

El saldo que refleja esta cuenta corresponde al reajuste salarial del año 2015 del exfuncionario Nestor González López CC. 79.660.933, con cargo de conductor que fue reintegrado a la DTN ya que el pago no se hizo efectivo por cuanto la cuenta bancaria del beneficiario no se encontraba activa en SIIF y aunque la entidad adelantó las acciones internas necesarias para notificar al servidor, éste no fue localizado y su valor equivale a \$ 646.141.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			0,00
CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS			0,00
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA			0,00
GARANTÍAS CONTRACTUALES			0,00
DERECHOS EN OPCIONES			0,00
BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS			0,00
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES			0,00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
			ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	0,0	0		
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0,0	0		
CIVILES				
LABORALES				
PENALES				
ADMINISTRATIVAS				
FISCALES				
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0,0	0		
CONCEPTO XX1				
CONCEPTO XX2				
CONCEPTO XX...N				
CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS	0,0	0		

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			0,00
DEUDA GARANTIZADA			0,00
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA			0,00
GARANTÍAS CONTRACTUALES			0,00
OBLIGACIONES EN OPCIONES			0,00
BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS			0,00
CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES			0,00
BONOS PENSIONALES EMITIDOS POR LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES			0,00
OTROS PASIVOS CONTINGENTES			0,00

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
			ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	0,0	0		
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0,0	0		
CIVILES				
LABORALES				
ADMINISTRATIVAS				
FISCALES				
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0,0	0		
CONCEPTO XX1				

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

CONCEPTO	CORTE 2024		INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	% PART.	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	0,0	0,0		
CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		0,0		
CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES DE LOS PRIMEROS DIEZ AÑOS		0,0		
CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES DE LOS AÑOS POSTERIORES A LOS PRIMEROS DIEZ AÑOS		0,0		

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden están constituidas por el valor de las pretensiones actualizadas con corte a marzo 31 de 2024, de los siguientes procesos judiciales en donde la U.A.E Dirección Nacional de Derecho de Autor, figura como sujeto procesal. Estos procesos poseen una probabilidad de riesgo BAJO, acorde con el resultado de la valoración del riesgo realizado e informado por la Oficina Asesora Jurídica:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0%
PASIVOS CONTINGENTES	2.971.124.512,18	2.971.124.512,18	0,00	0%
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.971.124.512,18	2.971.124.512,18	0,00	0%
Administrativos	2.971.124.512,18	2.971.124.512,18	0,00	0%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 2.971.124.512,18	- 2.971.124.512,18	0,00	0%
PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 2.971.124.512,18	- 2.971.124.512,18	0,00	0%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	- 2.971.124.512,18	- 2.971.124.512,18	0,00	0%

26.3. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES			0,00
ACREEDORAS FISCALES			0,00
ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00
BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA			0,00
MOVILIZACIÓN DE ACTIVOS			0,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El valor del patrimonio de la U.A.E. Dirección Nacional de derecho de autor, está conformado por los saldos que se reflejan a continuación.

CONCEPTO			VALOR VARIACIÓN	
Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
PATRIMONIO	5.518.571.049,00	5.432.871.858,35	-85.699.190,65	-1,55%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	5.518.571.049,00	5.432.871.858,35	-85.699.190,65	-1,55%
CAPITAL FISCAL	201.551.844,80	115.853.654,15	-85.698.190,65	-42,52%
Capital fiscal	201.551.844,80	115.853.654,15	-85.698.190,65	-42,52%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.317.019.204,20	5.317.018.204,20	-1.000,00	0,00%
Utilidad o excedentes acumulados	6.940.970.776,46	6.940.970.776,46	0,00	0,00%
Pérdidas o déficits acumulados	-	-1.623.952.572,26	-1.000,00	0,00%

27.1. Capital

El saldo de las cuentas incluye los valores que representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades del sector central de los niveles nacional (Cuenta 310506) y territorial, así como el valor de las derivaciones acumuladas de la gestión y resultados del ejercicio contable (Cuenta 3109) durante el año con corte a 31 de marzo de 2024 y los valores acumulados como resultado de ejercicios anteriores.

27.2. Acciones

La entidad no posee acciones.

27.3. Instrumentos financieros

La entidad no posee instrumentos financieros.

27.5. Otro resultado integral (ORI) del periodo

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	0,00	0,00	0,00
INGRESOS FISCALES			0,00
VENTA DE BIENES			0,00
VENTA DE SERVICIOS			0,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			0,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES			0,00
OTROS INGRESOS			0,00

CONCEPTO				VALOR VARIACIÓN	
Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %	
INGRESOS	970.384.207,93	1.251.385.793,09	281.001.585,16	28,96%	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	970.384.207,93	1.251.385.793,09	281.001.585,16	28,96%	
FONDOS RECIBIDOS	935.384.207,93	1.208.286.793,09	272.902.585,16	29,18%	
Funcionamiento	935.384.207,93	994.733.294,45	59.349.086,52	6,34%	
Inversión	0,00	213.553.498,64	213.553.498,64	0,00%	
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	35.000.000,00	43.099.000,00	8.099.000,00	23,14%	
Cruce de cuentas	35.000.000,00	43.099.000,00	8.099.000,00	23,14%	

Se incluyen las cuentas que representan los fondos recibidos por la Dirección Nacional de derechos de Autor, emitidos por la Dirección del Tesoro Nacional para los pagos incluidos y destinados en el presupuesto, así como las operaciones sin flujo de efectivo realizadas con otras entidades.

4705 FONDOS RECIBIDOS

470508 funcionamiento

En esta cuenta se registran los fondos recibidos por la entidad de la Dirección del Tesoro Nacional, de acuerdo con el PAC mensual, para atender pagos establecidos dentro del rubro de funcionamiento establecidos en la Ley de Presupuesto, su destinación comprende servicios públicos, nomina, honorarios, seguridad social, gastos administrativos, entre otros y para la vigencia 31 de marzo de 2024 corresponde a \$ **994.733.294,45**

470510 inversión

Representa los valores recibidos por la entidad de la Dirección del Tesoro Nacional, para atender pagos establecidos dentro del rubro de Inversión, de acuerdo con el PAC mensual, establecidos en la Ley de Presupuesto, su destinación comprende pago a proveedores, contratistas, otros servicios, gastos de viaje y viáticos, y para la vigencia 31 de marzo de 2024 corresponde a \$ **213.553.498,64**

4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

472201 cruce de cuentas

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Cruce de cuentas	35.000.000,00	43.099.000,00	8.099.000,00	23,14%

Corresponde a los valores de retención en la fuente practicados en el ejercicio normal de las actividades de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y pagados a través de proceso de compensación de deducciones por SIIF a la DIAN durante el periodo correspondiente a 2024.

472203 cuota de fiscalización y auditaje.

Descripción	Saldo Final 2023	Saldo Final 2024	Variación relativa	Variación %
Cuota de fiscalización y auditaje	9.936.473,00	0.00	-9.936.473,00	100%

El saldo corresponde al valor de cuota de fiscalización y auditaje pagada a la CONTRALORIA GRAL. REPUBLICA - GESTION GENERAL por valor de \$9.936.473,00., para la vigencia 2024 y para la vigencia actual 2024, está pendiente la resolución de liquidación que expida la Contraloría General de la Republica.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0,00	0,00	0,00
INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00
IMPUESTOS			0,00
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS			0,00
REGALÍAS			0,00
APORTES SOBRE LA NÓMINA			0,00

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANSACCIONES			
	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00	0,0
IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS			0,00	0,0
IMPUESTO DE REGISTRO			0,00	0,0
IMPUESTO SOBRE ADUANA Y RECARGOS			0,00	0,0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			0,00	0,0

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	0,00	0,00	0,00
VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA			0,00

28.3. Contratos de construcción

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN	
GASTOS	1.056.929.640,37	1.613.291.999,11	556.362.358,74	52,64%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	958.122.808,09	1.451.881.883,93	493.759.075,84	51,53%
SUELDOS Y SALARIOS	499.182.360,00	582.209.256,00	83.026.896,00	16,63%
Sueldos	422.458.202,00	498.819.284,00	76.361.082,00	18,08%
Horas extras y festivos	1.949.757,00	3.067.168,00	1.117.411,00	57,31%
Prima técnica	62.440.264,00	67.167.257,00	4.726.993,00	7,57%
Auxilio de transporte	8.272.319,00	8.688.600,00	416.281,00	5,03%
Subsidio de alimentación	4.061.818,00	4.466.947,00	405.129,00	9,97%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	121.426.997,30	148.297.883,00	26.870.885,70	22,13%
Aportes a cajas de compensación familiar	19.165.400,00	24.016.200,00	4.850.800,00	25,31%
Cotizaciones a seguridad social en salud	41.313.762,65	49.670.276,00	8.356.513,35	20,23%
Cotizaciones a riesgos laborales	2.888.700,00	2.939.600,00	50.900,00	1,76%
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	57.271.281,65	71.671.807,00	14.400.525,35	25,14%
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	787.853,00	0,00	-787.853,00	-100,00%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	23.961.500,00	29.905.900,00	5.944.400,00	24,81%
Aportes al icbf	14.375.500,00	17.934.000,00	3.558.500,00	24,75%
Aportes al sena	9.586.000,00	11.971.900,00	2.385.900,00	24,89%
PRESTACIONES SOCIALES	237.875.338,00	399.382.454,00	161.507.116,00	67,90%
Vacaciones	43.249.334,00	77.848.083,00	34.598.749,00	80,00%
Cesantías	41.612.997,00	51.479.199,00	9.866.202,00	23,71%
Prima de vacaciones	27.231.724,00	54.068.308,00	26.836.584,00	98,55%
Prima de navidad	38.683.116,00	51.177.199,00	12.494.083,00	32,30%
Prima de servicios	25.593.802,00	70.867.122,00	45.273.320,00	176,89%
Bonificación especial de recreación	5.776.254,00	8.173.768,00	2.397.514,00	41,51%

Otras primas	55.728.111,00	85.768.775,00	30.040.664,00	53,91%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.673.999,97	0,00	-4.673.999,97	-100,00%
Remuneración por servicios técnicos	4.673.999,97	0,00	-4.673.999,97	-100,00%
GENERALES	71.002.612,82	276.086.390,93	205.083.778,11	288,84%
Estudios y proyectos	0,00	159.999.999,64	159.999.999,64	0,00%
Materiales y suministros	3.279.165,30	15.015.588,42	11.736.423,12	357,91%
Servicios públicos	14.983.355,25	18.640.205,25	3.656.850,00	24,41%
Arrendamiento operativo	48.926.092,27	49.156.350,87	230.258,60	0,47%
Seguros generales	0,00	15.980.147,00	15.980.147,00	0,00%
Honorarios	2.614.000,00	1.045.507,75	-1.568.492,25	-60,00%
Servicios	1.200.000,00	16.248.592,00	15.048.592,00	1254,05%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	16.000.000,00	16.000.000,00	0,00%
Sobretasa ambiental	0,00	16.000.000,00	16.000.000,00	0,00%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	97.190.404,28	108.253.427,82	11.063.023,54	11,38%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	66.471.533,65	69.565.399,98	3.093.866,33	4,65%
Edificaciones	27.619.575,00	27.619.575,00	0,00	0,00%
Redes, líneas y cables	11.787.576,92	13.096.576,92	1.309.000,00	11,10%
Maquinaria y equipo	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00%
Equipos de comunicación y computación	17.899.058,94	17.183.925,28	-715.133,66	-4,00%
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.894.700,00	1.894.699,99	-0,01	0,00%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	110.662,50	110.662,50	0,00	0,00%
Bienes de arte y cultura	7.159.960,29	7.159.960,29	0,00	0,00%

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE ENLACE	0,00	0,00	0,00	0,00
Recaudos	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportes en organismos internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00

29.4. Gasto público social

29.5. De actividades y/o servicios especializados

29.6. Operaciones interinstitucionales

29.7. Otros gastos

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	0,00	0,00	0,00
COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	0,00	0,00
BIENES PRODUCIDOS			0,00
BIENES COMERCIALIZADOS			0,00

30.1. Costo de ventas de bienes

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00
BIENES			0,00
SERVICIOS EDUCATIVOS			0,00
SERVICIOS DE SALUD			0,00

31.1. Costo de transformación – Detalle

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN

PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	0,00	0,00	0,00
CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			0,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE			0,00
SALDOS A FAVOR EN LIQUIDACIONES PRIVADAS			0,00

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Corresponde a los valores Adeudados a la DIAN y secretaria Distrital de Hacienda a 31 de marzo de 2024, por concepto de Servicios, Arrendamientos, Compras, RFA empleados según artículo 383 et, Impuesto a las ventas retenido por consignar, Retención de impuesto de industria y comercio por compras, los cuales son pagados a través del proceso de compensación en SIIF en el mes de marzo de 2024. El detalle corresponde como se muestra a continuación.

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	6.069.594,00	19.271.513,00	13.201.919,00	217,51%
Honorarios	381,00	381,00	0,00	0,00%
Servicios	406.924,00	5.533.634,00	5.126.710,00	1259,87%
Arrendamientos	154.884,00	181.018,00	26.134,00	16,87%
Compras	2.386,00	3.886,00	1.500,00	62,87%
Pagos o abonos en cuenta en el exterior	944,00	944,00	0,00	0,00%
Rentas de trabajo	4.825.780,00	7.311.594,00	2.485.814,00	51,51%
Impuesto a las ventas retenido.	464.252,00	4.376.986,00	3.912.734,00	842,80%
Contratos de construcción	978,00	978,00	0,00	0,00%
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	213.065,00	1.862.092,00	1.649.027,00	773,95%

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			0,00
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			0,00

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

CONCEPTO	EFECTOS EN EL PATRIMONIO			
	SALDO INICIAL	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) SALDO FINAL
AJUSTES POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE VIGENCIAS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				0,00
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS				0,00
CUENTAS POR COBRAR				0,00

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La entidad no realiza combinación y traslado de operaciones

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La entidad no presente revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo